

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE  
PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL  
Santiago, abril de 1964

MODERNA ECONOMIA POLITICA \*

por

Oskar Lange

\* Fondo de Cultura, Rio de Janeiro, Mayo 1963. Traducido para el  
Curso Básico de Planificación, Programa de Capacitación del  
Instituto. Capítulos I y II.

## Capítulo I

### EL OBJETO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

#### NOCIONES PRELIMINARES

La Economía Política, o Economía Social, es la ciencia de las leyes sociales que regulan la producción y la distribución de los medios materiales adecuados para satisfacer las necesidades humanas.

#### Las necesidades humanas y los medios de satisfacerlas

El hombre, por vivir en una sociedad que se encuentra en cierto nivel de desarrollo histórico, siente necesidades de orden diverso, tales como alimentación, vestuario, vivienda, educación de los hijos, esparcimiento y muchas otras. Una parte de esas necesidades presenta el carácter de necesidades biológicas cuya satisfacción es indispensable para la vida. Las otras son consecuencia de la vida en común en la sociedad y producto de un conjunto de condiciones que designamos con la expresión: cultura de una sociedad determinada. Incluso las necesidades biológicas del hombre revisten un carácter y una forma que son función de la cultura de la sociedad en que vive. Estas necesidades a veces son individuales y a veces colectivas. Las necesidades colectivas, como, por ejemplo, la de garantizar la seguridad, así como gran número de necesidades en el sector de diversiones, son consecuencia directa de la vida social y en común de los hombres. Las necesidades humanas, aunque se originan exclusivamente de las biológicas, son, por consiguiente, producto de la vida social y en común y dependen de un grado determinado de desarrollo de la sociedad humana.

Para satisfacer las necesidades humanas, son indispensables objetos materiales tales como pan, ropa, casas, carbón, películas, libros, disfraces de carnaval, calzado, postes de alumbrado público, autobuses, escuelas y muchas otras cosas. Estos objetos se denominan bienes. Los bienes son, por consiguiente, los medios materiales de satisfacer las necesidades humanas. El hombre extrae esos medios de la naturaleza que lo rodea. Ciertos medios de satisfacer necesidades, por ejemplo, el aire necesario para la respiración, son proporcionados

/directamente por

directamente por la naturaleza en una forma que no exige ninguna actividad humana para aprovecharlos. Por no ser productos de la actividad humana, ellos no interesan a la Economía Política. Pero la inmensa mayoría de los medios de satisfacer necesidades se obtiene de la naturaleza mediante extracción, transformación, modificación de los caracteres físicos, químicos o biológicos, traslación en el espacio o conservación en el tiempo.

### La producción, el trabajo

La actividad humana que consiste en adaptar los recursos y las fuerzas de la naturaleza con el fin de crear bienes se designa con el nombre de producción; los bienes obtenidos mediante esa actividad se llaman productos. De lo que acabamos de decir se sigue que todos los bienes de que trata la Economía Política son productos. Cuando pensamos en los objetos materiales como medios de satisfacer las necesidades humanas, les damos el nombre de bienes; cuando pensamos en ellos como resultado de la actividad humana llamada producción, les damos el nombre de productos.

La producción es la actividad humana que adapta los elementos y las fuerzas de la naturaleza a las necesidades humanas. Se trata de una actividad consciente e intencional, y es esta actividad consciente e intencional lo que diferencia a los hombres de los animales. Ella se compone de diversas especies de acciones que denominamos trabajo.

Mediante el trabajo el hombre actúa sobre la naturaleza y la transforma de acuerdo con sus necesidades. Pero, simultáneamente, por el trabajo el hombre también se transforma a sí mismo: "se forma", adquiere y desarrolla en sí mismo la capacidad de ejecutar diversas actividades.

"El trabajo - dice Marx - es primordialmente un acto que se cumple entre el hombre y la naturaleza. Por su intermedio el hombre desempeña dentro de la naturaleza el papel de una fuerza natural. Las fuerzas de que está dotado su cuerpo, brazos y piernas, cabezas y manos, las pone en movimiento a fin de aprovechar materias, dándoles una forma útil a su vida. Al mismo tiempo que, por ese movimiento, actúa sobre la naturaleza exterior y la modifica, modifica su propia naturaleza y desarrolla las facultades que en ella se encuentran en estado latente".

### Los medios de producción y los medios de consumo

Por consiguiente, la producción se basa en el trabajo. Por otra parte, el hombre en su trabajo se sirve de diversos objetos materiales que denominamos medios de producción. Se trata de objetos tales como: arados, animales de carga, máquinas, edificios industriales, vagones, barcos, mineral de hierro, acero, azufre, etc. Cierta categoría de medios de producción queda transformada durante el proceso de trabajo: los llamamos entonces objetos de trabajo. Esos objetos de trabajo son las riquezas naturales, como la tierra, los animales de los bosques, el carbón de las minas, etc., así como las materias primas y los productos semiterminados, tales como el algodón, las máquinas no terminadas y otros. Una segunda categoría de medios de producción sirve para transformar o modificar los objetos de trabajo: son los que denominamos medios de trabajo. A título de ejemplo podemos citar, en primer lugar, los instrumentos de trabajo, esto es, los objetos especialmente adaptados a la ejecución de una actividad dada, como las hachas, las sierras, las máquinas, el instrumental de un laboratorio, las locomotoras. También se consideran elementos de esta categoría ciertos objetos que no constituyen verdaderamente instrumentos, pero que, sin embargo, son necesarios para la utilización de los instrumentos. Se trata, entre otras cosas, de los edificios, bodegas, puertos, caminos y también la tierra (que simultáneamente puede ser objeto de trabajo).

Los medios de producción no sirven directamente para la satisfacción de las necesidades humanas. Sin embargo, sirven indirectamente a ese fin puesto que son indispensables para la producción de los bienes que constituyen los medios de satisfacer tales necesidades. Por esto también consideramos los medios de producción como bienes, esto es, como medios materiales para satisfacer necesidades. A fin de expresar la diferencia entre los medios de producción que sólo sirven indirectamente a la satisfacción de las necesidades y los medios que sirven directamente a ese fin, a los primeros los denominamos bienes de producción y a los segundos bienes de consumo. A veces empleamos también las expresiones bienes indirectos y bienes directos, que indican en forma inmediata lo que quieren decir. La diferencia entre los bienes de producción y los

/bienes de

bienes de consumo, o en otras palabras, entre los medios de producción y los medios de consumo, no es una diferencia material. Un mismo objeto (el carbón, por ejemplo) puede ser un medio de producción o un medio de consumo. La distinción entre los bienes de producción y los de consumo es una diferencia funcional: ella pone de relieve a veces una función y a veces otra, de los bienes para la satisfacción de las necesidades humanas.

En cuanto al acto mismo de satisfacer las necesidades, éste se llama consumo. Los bienes de consumo se usan ya sea de una sola vez (como los alimentos, por ejemplo), ya sea progresivamente (como por ejemplo, el vestuario). Por analogía, frecuentemente designamos el desgaste equivalente de los medios de producción con la expresión de consumo productivo. Sin embargo, en este caso no se trata del consumo en un sentido limitado; para hacer resaltar la distinción, es mejor emplear las expresiones desgaste (si se produce de una sola vez) y desgaste progresivo de los medios de producción.

#### Carácter social de la producción y de la distribución

La producción de los medios materiales de satisfacer las necesidades tiene un carácter social: se trata siempre de una producción social. Robinson Crusoe, que produce aisladamente, fuera de la sociedad humana, es una ficción que no encuentra correspondencia en la realidad. Por eso Karl Marx, el primero que hizo un análisis concluyente del carácter social de la producción, escribía: "Individuos que producen dentro de la sociedad - por consiguiente, una producción efectuada por individuos socialmente determinados - tal es, naturalmente, el punto de partida (...). Cuanto más lejos nos remontamos en el curso de la historia, tanto más se nos presentará el individuo - y por lo tanto el individuo productor también - en un estado de dependencia, como miembro de un conjunto más amplio. (...) Por consiguiente, cuando hablamos de producción nos referimos siempre a la producción en una etapa determinada del desarrollo social - a la producción realizada por individuos que viven en sociedad".

/El carácter

El carácter social de la producción se desprende del carácter social del trabajo. Los hombres que producen los bienes no trabajan como engranajes: los hombres cooperan entre sí y trabajan los unos para los otros. El trabajo en común de los hombres en la producción se llama cooperación, y el trabajo de los hombres los unos para los otros se efectúa bajo la forma de la división del trabajo, que a los diversos individuos les permite especializarse en ciertos tipos de trabajo. De esa manera, el trabajo de un individuo no es más que una parte del trabajo combinado y asociado de todos los miembros de la sociedad: es una parte del trabajo social cuyo producto está representado por los bienes que sirven, directa o indirectamente, para satisfacer las necesidades humanas dentro de la sociedad.

Por consiguiente, los productos son fruto del trabajo social; representan también, por lo tanto, un carácter social. Sirven, directa o indirectamente, para satisfacer las necesidades individuales o colectivas de los hombres que viven en sociedad. Con ese objeto funciona la repartición o distribución de los productos entre los miembros de la sociedad. Se trata, en parte, de una distribución entre los individuos para los fines del consumo individual, y en parte de una distribución entre grupos organizados de individuos, (por ejemplo, comunas, asociaciones, instituciones) con miras al consumo colectivo. Es evidente que la repartición tiene un carácter social; en efecto, por su naturaleza es un acto social. Según los diferentes grados de desarrollo histórico de la sociedad, la distribución asume formas diferentes. Una de esas formas, especialmente importante en la historia social, es el trueque de productos. Sin embargo, no es ésta la única forma de distribución que encontramos en el transcurso de la historia.

#### El trabajo productivo y no productivo (los servicios)

La distribución de los productos es también una actividad humana que exige la ejecución de cierto número de actividades conscientes e intencionales, esto es, de un trabajo; por ejemplo, el trabajo de un vendedor en una tienda. Además, hay actividades humanas, o especies de trabajo, capaces de satisfacer directamente las necesidades humanas sin creación previa de objetos materiales o bienes; por ejemplo, las

/actividades del

actividades del artista o del profesor. Ni el trabajo ligado a la distribución de los productos, ni las actividades que satisfacen directamente las necesidades humanas crean objetos materiales, esto es, bienes o productos. Por eso se designan habitualmente con la expresión trabajo no productivo, en contraposición al trabajo productivo que crea los objetos materiales. Todas las actividades relacionadas directa o indirectamente (por ejemplo, en el momento de la distribución de los productos) con la satisfacción de las necesidades humanas, aunque no sirvan directamente para la creación de objetos, se denominan servicios. Para simplificar, de aquí en adelante emplearemos en forma abreviada el término trabajo en el sentido de trabajo productivo; es decir, trabajo aplicado a la producción de objetos materiales, y el término servicios siempre que se trate de cualquier otra actividad ligada a la satisfacción de las necesidades humanas.

La realización de los servicios exige asimismo objetos materiales, tales como salas y material escolar, salas de proyección, instrumentos quirúrgicos, instrumentos musicales, etc. A estos objetos los denominamos medios de prestar servicios. Una categoría especial de medios de prestar servicios está constituida por los medios de distribución, tales como por ejemplo, las tiendas, los mostradores, las cajas registradoras. Puesto que los servicios prestados satisfacen necesidades humanas sin crear por eso objetos, es decir bienes, conviene considerar que los medios de prestar servicios son bienes de consumo. Estos medios se utilizan simultánea y proporcionalmente para la satisfacción de las necesidades.

### La Economía Política, ciencia de las leyes sociales de la actividad económica

La Economía Política tiene por objeto las leyes sociales de la producción y la distribución. Ella se ocupa de las leyes sociales relativas a la creación de bienes y a la manera como se hacen llegar a manos de los consumidores, es decir, de los hombres que por medio de esos bienes satisfarán sus necesidades individuales o colectivas. El acto mismo del consumo queda fuera de la esfera de la Economía Política; pertenece a la Biología, la Higiene, la Cultura, la Pedagogía, la Psicología, así como a otros sectores del conocimiento teórico y práctico.

/El consumo

El consumo de los bienes (como también de los servicios) representa, por consiguiente, el límite hasta donde se extiende el campo que interesa a la Economía Política. La producción y la distribución de los bienes, que son dos sectores de la actividad social de los hombres, se pueden designar con la denominación común de actividad económica. Por lo tanto, se puede decir que la Economía Política es la ciencia de las leyes sociales de la actividad económica.

La producción y la distribución de los bienes, vale decir la actividad económica, no son un acto que se realice de una sola vez, sino que constituyen una actividad humana que se repite constantemente. Por esto hablamos del proceso de producción y distribución, del proceso económico. Por proceso entendemos aquí una actividad humana que se repite constantemente. Únicamente dentro de un proceso, dentro de una actividad humana que se repite constantemente, es donde pueden manifestarse leyes. A eso se debe que, para hablar con precisión, el objetivo de la Economía Política consiste en estudiar los conjuntos de regularidad de ese proceso, en estudiar las leyes sociales que regulan el proceso económico.

#### Las relaciones económicas

En el proceso económico se establecen ciertas relaciones más o menos estables entre los hombres, es decir, ciertas relaciones sociales. Las relaciones sociales se definen como un tipo determinado de reacción constante (esto es, que se repite constantemente) de los hombres los unos frente a los otros, mediante una actividad, de especie dada, que se repite constantemente. Hay relaciones sociales de diversos géneros, por ejemplo: las relaciones de los gobernantes con los gobernados, que se originan del ejercicio del poder político, o la relación entre el profesor y los alumnos, que se origina del proceso de enseñanza. Las relaciones sociales que se establecen en el transcurso del proceso económico se distinguen de las otras especies de relaciones sociales en que se originan por intermedio de los objetos materiales que sirven para la satisfacción de las necesidades: por intermedio de los medios de producción o de los bienes de consumo. Estas relaciones sociales que se establecen por intermedio de los bienes materiales, es decir, de las

/cosas, reciben

cosas, reciben el nombre de relaciones económicas. Como dice Engels: "esas relaciones siempre están ligadas a las cosas". Las cosas, los objetos materiales, desempeñan aquí el papel de cemento de las relaciones sociales entre los hombres.

Podemos representar las relaciones económicas por el siguiente esquema:



Ciertas relaciones entre el hombre y las cosas forman parte integrante de las relaciones económicas: son las relaciones que constituyen un eslabón intermediario en las relaciones entre los hombres. En el proceso de producción, estas relaciones entre el hombre y las cosas son las relaciones entre el gasto de trabajo y la cantidad de productos creados, en otras palabras, la productividad del trabajo. En el proceso de distribución, ellas son las relaciones entre las necesidades humanas y los diversos productos, esto es, su utilidad, denominado también valor de uso. Las relaciones entre el hombre y las cosas que aquí se mencionan pertenecen al dominio de la Economía Política en la medida en que constituyen un eslabón de las relaciones económicas entre los hombres; en otras palabras, en materia de Economía Política, es su aspecto social el que entra en consideración. El aspecto puramente material de la relación entre el hombre y las cosas no constituye un objeto de investigación para la Economía Política: en las relaciones entre el hombre y las cosas que se originan en el proceso de producción, el aspecto material de esas relaciones pertenece a la Tecnología (Técnica Industrial, Agronomía, Tecnología de los Transportes, etc.); en las relaciones entre el hombre y las cosas que se originan en el proceso de distribución, ese aspecto material pertenece en parte a la Tecnología (por ejemplo, a la Tecnología del Comercio, al examen pericial de las mercaderías) y en parte a la Biología, la Higiene, la Psicología, etc.

Podemos decir, pues, que la Economía Política - que estudia las leyes sociales del proceso económico - se ocupa de cierta categoría especial de relaciones sociales; a saber, las relaciones económicas, lo

/que comprende

que comprende asimismo aquellas relaciones entre el hombre y las cosas que constituyen un eslabón de las relaciones económicas. Hay dos tipos de relaciones económicas. Las primeras se originan en el transcurso del proceso de producción y se denominan relaciones de producción; las segundas aparecen en el proceso de distribución y se denominan relaciones de repartición o también relaciones de distribución; en el caso especial en que la distribución reviste el aspecto histórico del trueque, designamos esas relaciones de distribución con el nombre de relaciones de trueque.

#### Las relaciones de producción y las fuerzas productivas sociales

La característica de las relaciones de producción consiste en que ellas se establecen en el transcurso del trabajo, es decir, en el proceso de acción del hombre sobre la naturaleza y de formación del hombre mismo en el transcurso de esa actividad, o - como dice Marx - en el proceso de "trueque de materia entre el hombre y la naturaleza". Las relaciones de producción representan simplemente la consecuencia del carácter social del trabajo; la consecuencia de que, en el proceso de producción, se efectúan la cooperación y la división del trabajo entre los hombres. De esto resulta que las relaciones de producción dependen de esa relación entre el hombre y las cosas, establecida en el proceso de producción, esto es, de la manera cómo el hombre influye sobre la naturaleza y se transforma a sí mismo en el curso de esa acción.

La manera y los medios empleados por el hombre para actuar sobre la naturaleza en el proceso de producción, así como la formación del hombre ligada a esa acción, fueron designadas por Marx con el nombre de fuerzas productivas. Como el proceso de la producción tiene un carácter social, las fuerzas productivas presentan también ese mismo carácter: son fuerzas productivas sociales.

Las fuerzas productivas sociales son, por consiguiente, los métodos técnicos de producción, los medios de producción y en especial los instrumentos de trabajo, la experiencia de los hombres para servirse de los medios de producción y, por último, los mismos hombres que poseen esa experiencia y esa aptitud. En otras palabras, las fuerzas productivas sociales son el conjunto de todos los factores que determinan

/la productividad

la productividad social del trabajo en un nivel determinado del desarrollo de la sociedad; estas fuerzas expresan el "potencial productivo de la sociedad".

Podemos distinguir entre las fuerzas productivas reales y las fuerzas productivas humanas. Las primeras y las segundas se forman en estrecha interdependencia; en efecto, los hombres crean los medios de producción y los procedimientos técnicos que permiten utilizarlos, pero, al mismo tiempo, las aptitudes humanas se forman en el curso de la producción y de la utilización de los medios de producción. Marx emplea también la expresión "fuerzas productivas materiales", poniendo de relieve de esa manera el hecho de que las fuerzas productivas son expresión de la actitud del hombre frente a la naturaleza, esto es, de la relación entre el hombre y el mundo material que lo rodea. Son expresión asimismo del carácter activo de esa relación.

Debido a que las relaciones de producción se originan en el proceso de la producción, ellas corresponden a las exigencias de la cooperación y de la división del trabajo en el proceso social del trabajo. Las exigencias mismas dependen en todo momento del nivel de desarrollo histórico de las fuerzas productivas. Marx se expresa, a este respecto, de la manera siguiente:

"En la producción, los hombres no actúan únicamente sobre naturaleza, sino también los unos sobre los otros. Sólo producen colaborando de determinada manera e intercambiando entre ellos sus actividades. Para producir establecen los unos con los otros relaciones y vínculos determinados, y es solamente dentro de los límites de esas relaciones y de esos vínculos sociales, que se da la producción o sea, su acción sobre la naturaleza."

"Según fueren los medios de producción, serán naturalmente diferentes esas relaciones sociales de los productores entre sí, las condiciones en que intercambian sus actividades y participan en el conjunto de la producción (...)"

"Las relaciones sociales dentro de las cuales producen los individuos, las relaciones sociales de producción, van cambiando y transformándose con la modificación y el desarrollo de los medios materiales de producción, de las fuerzas de producción."

### Las relaciones de distribución y las relaciones de producción

Así como las relaciones de producción dependen del nivel histórico de las fuerzas productivas, esto es, de la relación activa del hombre con la naturaleza; a su vez las relaciones de distribución dependen de las relaciones de producción. La manera como se opera la distribución de los productos en la sociedad está determinada por la manera como participan los hombres en el proceso social de la producción.

Marx escribe a este respecto: "Las relaciones y las formas de distribución se presentan, por lo tanto, simplemente como el anverso de los agentes de la producción. Un individuo que participa en la producción bajo la forma de trabajo asalariado, participa bajo la forma de salario en la repartición de los productos que son resultado de la producción. La estructura de la distribución está enteramente determinada por la estructura de la producción. La propia distribución es un producto de la producción, no sólo en lo que respecta al objeto, ya que sólo se puede distribuir el resultado de la producción, sino también en lo que respecta a la forma, ya que la manera precisa de participación en la producción, determina las formas particulares de la distribución, esto es, la forma como el productor participará en la distribución." A esto se debe que las relaciones de distribución estén determinadas por las relaciones de producción: aquéllas se modifican cuando ocurre una modificación de éstas.

Las relaciones de producción representan, por consiguiente, la base del conjunto de las relaciones económicas. La actitud activa del hombre frente a la naturaleza en el proceso social de la producción, determina las relaciones de producción y éstas, a su vez, determinan las relaciones de distribución. Aquí tenemos la clave que permite comprender las leyes del proceso social de la actividad económica de los hombres, las leyes cuyo estudio constituye el objeto de la Economía Política.

## Capítulo II

### EL MODO DE PRODUCCION Y LAS FORMACIONES SOCIALES.

#### LA CONCEPCION MATERIALISTA DE LA HISTORIA.

##### Las relaciones de producción dependen de las fuerzas productivas sociales.

La regularidad fundamental que encuentra la Economía Política al estudiar las leyes sociales que rigen la actividad económica de los hombres, es la dependencia de las relaciones de producción con respecto a las fuerzas productivas sociales. En efecto, un desarrollo dado de las fuerzas productivas exige un modo determinado de cooperación y de división del trabajo en el proceso de la producción. El modo de cooperación y de división del trabajo en una gran fábrica que emplea grandes máquinas e instalaciones especializadas es forzosamente diferente de la que existe en un taller donde el trabajo se efectúa con herramientas muy simples. Igual cosa sucede cuando se trata, por una parte, del modo de división del trabajo y de cooperación en una gran hacienda que emplea tractores, cosechadoras, fertilizantes químicos, procedimientos agrotécnicos modernos y energía eléctrica, y, por otra, de pequeños predios rurales familiares atrasados, donde se labra la tierra por los viejos métodos tradicionales.

Krzywicki da un excelente ejemplo de esto sirviéndose de lo que ocurre en los ferrocarriles: "Alguien, a la hora precisa, debe encontrarse en la boletería; alguien debe pesar los bultos despachados u ocuparse de saber en qué punto se encuentra el tren en movimiento; otros desempeñan las funciones de mecánico, inspector de los vagones o telegrafista. Las actividades de un individuo están en perfecta y estrecha coordinación con las obligaciones de todos los demás. Cada persona representa en cierto modo el complemento vivo de esta o de aquella parte de un objeto muerto: el tren, la boletería, la bodega. Este grupo de hombres, así como toda la línea del ferrocarril, constituye un solo conjunto: es imposible comprender las actividades de estos hombres sin tener en cuenta el horario de los trenes, su equipo técnico y el volumen de mercaderías que circula".

Sin embargo, las relaciones de producción no se limitan a las diversas unidades económicas (fábricas, empresas agrícolas, ferrocarriles, etc.) que forman el cuadro dentro del cual se desarrolla el proceso económico.

/Puesto que

Puesto que el proceso social consiste, para los hombres, en trabajar los unos para los otros, él se extiende asimismo a las relaciones entre los hombres que trabajan en diferentes unidades productoras. Tomemos como ejemplo una fábrica textil en Lodz. Sus máquinas han sido fabricadas por otras empresas, especializadas en la producción de máquinas y, tal vez, cabalmente en la producción de máquinas textiles. Tales empresas pueden tener su sede en otras ciudades e incluso en el extranjero. Como materia prima, la fábrica textil utiliza algodón producido en el Uzbequistán, en América o en Egipto. También utiliza carbón, extraído de las minas de Silesia. El carbón, el algodón, etc. son acarreados por ferrocarriles y por barcos. A este respecto surge un complicado sistema de relaciones entre los hombres: las relaciones de producción.

La propiedad de los medios de producción, base de las relaciones de producción

A fin de orientarnos dentro del sistema de relaciones sociales que se originan del proceso de producción, es preciso captar entre ellas aquella relación fundamental que define el carácter de toda la complicada red de relaciones entre los hombres. Esa relación fundamental es la que se establece a base de la posesión de los medios de producción. No se trata aquí de una posesión fortuita, sino de una posesión reconocida por los miembros de la sociedad, protegida por las normas de convivencia que la sociedad reconoce y, de ser necesario, salvaguardada contra las infracciones de esas normas, esto es, la costumbre y el derecho. Este género de posesión es el que se denomina propiedad.

La propiedad de los medios de producción es una relación social sobre la cual se basa todo el complicado sistema de las relaciones humanas que se establecen en el curso del proceso social de la producción. En efecto, la propiedad de los medios de producción determina la manera como se utilizarán éstos y, por lo tanto, las posibilidades de cooperación y de división del trabajo, fijando al mismo tiempo sus límites. Además, la propiedad de los medios de producción determina también la propiedad de los productos y, en consecuencia, su distribución.

De esta forma, la propiedad de los medios de producción constituye la base, "el principio de organización", por decirlo así, que define el aspecto de conjunto de las relaciones de producción, como también de las

/relaciones de

relaciones de distribución. De aquí se sigue que las relaciones de producción han de clasificarse con arreglo al tipo de propiedad de los medios de producción. Esta propiedad, efectivamente, puede ser social o privada.

En el primer caso, los medios de producción pertenecen en común a todos los miembros de la sociedad, entendiéndose por sociedad a todos los hombres ligados entre sí por relaciones de cooperación y de división del trabajo. En la tribu primitiva, en la cual los hombres cazaban en común, la "sociedad" abarcaba a todos los miembros de la tribu; en la colectividad rural, que se basta a sí misma para la satisfacción de sus necesidades, la sociedad comprende a los miembros de la colectividad. La "sociedad" moderna comprende, en principio, a los miembros de una nación y, en razón de la división internacional del trabajo, rebasa ese marco.

La propiedad privada puede ser una propiedad individual o incluso de un grupo de personas, por ejemplo, una familia, una empresa o cualquier otra persona jurídica que no abarque a toda la sociedad. Por último, hay categorías de propiedad que son intermedias entre la propiedad social y la propiedad individual, por ejemplo, la propiedad de una cooperativa o de otras asociaciones que sólo agrupan a cierta parte de los miembros de la sociedad.

### Los modos de producción

Las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción relacionadas con ellas, cuyo "centro de organización" es una determinada especie de propiedad de los medios de producción, constituyen un conjunto al que damos el nombre de modo de producción. A base de las investigaciones sobre el desarrollo histórico de la sociedad humana, podemos distinguir cinco modos fundamentales de producción, los cuales coinciden de manera general (aunque sin ningún grado de precisión) con ciertos períodos de la historia humana.

La primera es la comunidad primitiva, en la cual la mayor parte de los medios de producción, sobre todo la tierra, constituyen propiedad social.

La segunda es la esclavitud, en que tanto los medios de producción como los hombres que de ellos se sirven son propiedad de otros hombres, los dueños de esclavos. Los esclavos pueden ser propiedad privada o propiedad del Estado o, más exactamente, de la monarquía.

/El tercer

El tercer modo de producción es el feudalismo. En este caso la tierra es en parte propiedad privada y en parte propiedad del Estado (real) o incluso pertenece a ciertas asociaciones como la Iglesia o las órdenes religiosas. Los hombres que cultivan la tierra se encuentran ligados a ella en calidad de "siervos", sin poder dejarla por su libre voluntad. Poseen cierta extensión de tierra que les concede el propietario para que la cultiven en beneficio propio, a cambio de lo cual deben trabajar la tierra del propietario y entregarle a título de renta una parte de los productos del suelo que cultivan para sí mismos.

El cuarto modo de producción es la producción capitalista. Esta está destinada al intercambio o, como se suele decir, es una producción mercantil. Los medios de producción pertenecen a cierta parte de la sociedad: los capitalistas. Los demás miembros de la sociedad - la mayoría - no poseen sus propios medios de producción. Estos trabajan como asalariados libres, que utilizan los medios de producción cuya propiedad pertenece a los capitalistas. El trabajo se realiza en grandes unidades de producción, principalmente en las fábricas, o en grandes explotaciones agrícolas, donde se emplea un gran número de trabajadores asalariados como también una cooperación y una división del trabajo muy desarrolladas. En tales condiciones, los propietarios de los medios de producción se apropian de una parte del producto creado en el proceso social del trabajo.

Por último, el quinto modo de producción es la producción socialista. Los medios de producción en este caso son propiedad social (propiedad de toda la sociedad). En ciertas condiciones, una parte de los medios de producción puede ser propiedad común de asociaciones cooperativas o de organizaciones sociales territoriales, como las comunidades, ciudades, etc. El proceso de producción es conscientemente planificado y dirigido por la sociedad, esto es, por organismos instituidos con este fin que representan el conjunto de la sociedad, con el objeto de satisfacer las necesidades de todos los miembros de la sociedad.

Como ya dijimos, los modos de producción aquí enumerados corresponden de manera general a ciertas épocas del desarrollo histórico de la humanidad. Entre esas épocas hay, sin embargo, períodos de transición durante los cuales coexisten dos o más modos de producción. Además, incluso en una

/misma época

misma época caracterizada por cierto modo de producción pueden subsistir durante mucho tiempo, y hasta mantenerse indefinidamente, supervivencias de otros modos de producción. Por ejemplo, en la época del capitalismo, en muchos países existían o existen aún elementos del modo de producción feudal. Sin embargo, al identificar las diversas épocas históricas con modos definidos de producción, tenemos siempre presente la forma de producción predominante, es decir, aquella cuyas relaciones de producción se manifiestan decisivas para el desarrollo de las relaciones económicas en la sociedad. Paralelamente pueden existir también elementos de otros modos de producción; y no sólo supervivencias del que predominaba en el pasado, sino también a veces gérmenes del modo de producción que dominará la sociedad en el futuro (por ejemplo, gérmenes de la producción capitalista en el período de dominio del feudalismo).

Además de los cinco modos de producción ya señalados, existe aún otro que en ninguna época histórica es dominante, pero que, no obstante, en diversas épocas se manifiesta como un modo secundario de producción, ocasionalmente muy importante. Se trata de la producción mercantil simple, llamada también pequeña producción mercantil. En este modo de producción, los medios de producción pertenecen a los productores, que los utilizan ellos mismos en su trabajo (posiblemente con ayuda de sus familias), intercambiándose los productos por los de otros productores. La producción mercantil simple, bajo la forma de producción artesanal, desempeñó un papel especialmente importante en la última fase de la época feudal. Bajo el aspecto de producción rural individual desempeña un papel destacado en la era capitalista y también al comienzo de la fase de desarrollo de la época socialista.

#### Los modos de producción antagónicos y no antagónicos

Al examinar los modos de producción definidos más arriba, vemos que es posible dividirlos en dos grupos de acuerdo al género de relaciones de producción. Cuando se presenta uno de éstos, todos los miembros de la sociedad participan en la propiedad de los medios de producción. Esto ocurre allí donde existe una propiedad social de los medios de producción, o sea, en la comunidad primitiva y en el caso de la producción socialista:

/en estos

en estos casos cada uno de los miembros de la sociedad es copropietario de los medios de producción social. Sucedería lo mismo en el caso de la producción simple, si ese modo de producción fuera dominante en la sociedad. Entonces cada miembro de la sociedad (o cada familia) sería propietario individual de los medios de producción necesarios para su propio trabajo.

En las relaciones de producción de otro tipo, no todos los miembros de la sociedad participan en la propiedad de los medios de producción. Los esclavos no poseen medios de producción; peor aún, ellos mismos son propiedad de otros hombres. Los trabajadores rurales del feudalismo no poseen la tierra, trabajan en una tierra que no les pertenece. y a la cual están ligados; y en cuanto a la tierra que les está concedida para su propio uso, deben sacar de ella los productos que están obligados a entregar al propietario. En la producción capitalista, los trabajadores asalariados utilizan los medios de producción pertenecientes a los capitalistas. En todas estas relaciones de producción, la propiedad de los medios de producción es privilegio - o, como dicen algunos - monopolio de cierta parte de la sociedad. En tal caso decimos que la sociedad se encuentra dividida en clases sociales y que las relaciones de producción, y, por consiguiente, todo el modo de producción, tiene un carácter antagónico.

Tratándose de un modo de producción antagónico, existen en la sociedad dos clases: la clase de los propietarios de los medios de producción y la clase desprovista de la propiedad de los medios de producción. Los miembros de esta última se sirven, en su trabajo, de los medios de producción poseídos por la primera de esas dos clases. El resultado es que los medios de producción son utilizados de manera tal, que el proceso de producción no sirve en la mejor forma posible, para la satisfacción de las necesidades de la sociedad en su conjunto, sino, principalmente para la satisfacción de las necesidades de los propietarios de los medios de producción, aún cuando ello signifique un perjuicio para aquella parte de la sociedad que se encuentra privada de la propiedad de esos medios. Precisamente por tal motivo calificamos de antagónico ese modo de producción.

La ley de la correspondencia necesaria entre las relaciones de producción y el carácter de las fuerzas productivas

El modo de producción constituye un todo equilibrado interiormente, en el cual las relaciones de producción y sobre todo su base - la propiedad de los medios de producción - están adaptadas a las exigencias de una fase dada de desarrollo de las fuerzas productivas sociales. Como ya sabemos, dadas ciertas fuerzas productivas, las relaciones de producción no pueden ser arbitrarias. Una gran empresa industrial, por ejemplo una industria siderúrgica o una fábrica de locomotoras, donde una gran cantidad de hombres utilizan en su trabajo enormes y numerosas máquinas especializadas e instalaciones técnicas complejas, no puede existir en condiciones de la producción mercantil simple; es decir, allí donde la propiedad de los medios de producción se halla fragmentada entre muchos propietarios. Las empresas industriales de ese género exigen que las relaciones de producción sean o capitalistas o socialistas.

La esclavitud, en cuanto es un modo de producción, se caracteriza por una indiferencia manifiesta de los esclavos con respecto a los instrumentos de trabajo que utilizan. Marx cita el siguiente caso: "En efecto, en ese modo de producción, constituye un principio económico aceptado que es preciso emplear los instrumentos de trabajo más toscos y pesados, por cuanto su tosquedad y peso los hacen más difíciles de deteriorarse. Hasta el estallido de la guerra civil se encontraban, en los Estados esclavistas situados sobre el Golfo de Méjico, arados de construcción china que abrían el suelo como el puerco o el topo, sin trazarle surcos ni removerlo." Los instrumentos de trabajo más desarrollados y perfeccionados exigen otras relaciones de producción. Del mismo modo, el desarrollo de la industria pesada; basada en la técnica moderna, no hubiera sido posible dentro del marco del feudalismo. En efecto, la condición de tal desarrollo es la supresión de la servidumbre que vincula el campesino a la tierra, y el surgimiento de una clase de trabajadores asalariados libres que puedan ser contratados por las grandes empresas industriales.

Vemos, pues, que una etapa determinada de las fuerzas productivas exige relaciones de producción que armonicen con ella. Las relaciones de producción influyen asimismo sobre el desarrollo de las fuerzas productivas.

Las relaciones de producción adaptadas a las necesidades de las fuerzas productivas crean estímulos que favorecen el desarrollo de éstas. Por el contrario, las relaciones de producción que no se adaptan a las fuerzas productivas frenan ese desarrollo. Así, por ejemplo, el siervo tiene más cuidado de los instrumentos de trabajo que el esclavo, pero es de escaso rendimiento en las manufacturas, como lo demostró la experiencia de ciertos países en el siglo XVIII. La propiedad capitalista de los medios de producción es más favorable a la acumulación (es decir, al aumento de las reservas de medios de producción) que la pequeña propiedad artesanal. Contiene asimismo poderosos estímulos de progreso técnico, al paso que la propiedad artesanal se caracteriza por el espíritu conservador en cuanto a los procedimientos de producción. La propiedad socialista de los medios de producción asegura una acumulación a un ritmo de desarrollo económico superior a los que caracterizan la propiedad capitalista. Por consiguiente, los estímulos provenientes de las relaciones de producción a veces favorecen y otras veces frenan el desarrollo de las fuerzas productivas; ello depende del grado en que las relaciones de producción se adaptan a las fuerzas productivas.

Esta vinculación de las relaciones de producción al estado de desarrollo de las fuerzas productivas hace que el modo de producción, que puede encontrarse en cierto nivel de desarrollo social, constituya un todo interiormente equilibrado. Marx expresó esto, de manera indudablemente muy esquematizada pero lapidaria y sugestiva, cuando dijo: "El molino de mano da origen a la sociedad feudal; el molino de vapor, a la sociedad capitalista industrial". Se trata aquí de una regularidad fundamental a la cual obedece el desarrollo de las relaciones de producción. Esta regularidad la designamos con el nombre de "ley de la correspondencia necesaria entre las relaciones de producción y el carácter de las fuerzas productivas"

Esta es la primera ley, la ley fundamental, de la Economía Política. Sin embargo, veremos posteriormente que esta dependencia, que acabamos de comprobar, de las relaciones de producción para con las fuerzas productivas, tiene importancia fundamental no sólo para la formación de todas las relaciones económicas, sino también para la formación de las demás relaciones sociales. He ahí por qué a esta ley le designamos también como "la

/primera ley

primera ley fundamental de la Sociología". Entendemos por Sociología la ciencia de las leyes que rigen el desarrollo de las sociedades humanas.

### La conciencia social

Las relaciones económicas no son las únicas relaciones sociales. Junto a las relaciones económicas, en que el vínculo social se forma por intermedio de las cosas, es decir, de los objetos materiales, existen además otras relaciones sociales que se originan de la acción directa y recíproca del hombre sobre el hombre, acción que se repite constantemente de manera determinada. Se trata de las relaciones sociales que surgen de la vida familiar; las relaciones sociales resultantes de las costumbres y principios morales existentes, admitidos en la vida en común de los ... hombres; las relaciones sociales que se originan de la actividad del poder estatal; y las relaciones jurídicas resultantes de las normas fijadas por el poder del Estado para reglamentar la actividad humana.

Las relaciones sociales arriba enumeradas se caracterizan por el hecho de ser conscientes: los hombres tienen conciencia de la acción que ejercen los unos sobre los otros mediante las actividades por las cuales se manifiestan estas relaciones. Por el contrario, generalmente no tienen conciencia - aunque no sea siempre ese el caso - de las relaciones económicas. En general, tienen conciencia de las relaciones de distribución: salarios recibidos, intereses o rentas percibidas.

Ciertas relaciones de producción ofrecen asimismo un carácter consciente. Así sucedía con la relación entre el propietario de esclavos y los esclavos; así también acontece con las relaciones de cooperación y de división del trabajo que existen en una fábrica. Sin embargo, los hombres no tienen conciencia de las relaciones de división del trabajo que se establecen en razón del intercambio de productos entre los productores, en las condiciones de la producción mercantil simple y de la producción capitalista.

Un operario de una fábrica textil de Manchester y un negro que trabaja en una plantación de algodón en Africa no tienen conciencia de la relación social que existe entre ellos. Tampoco tienen conciencia de esa relación el operario de la fábrica textil de Manchester y el operario de una fábrica siderúrgica de Sheffield que produce el acero necesario para la fabricación

/de máquinas

de máquinas textiles: "en todas las formaciones sociales más o menos complejas, y sobre todo en la formación social capitalista, los hombres, cuando entran en relación entre sí, no tienen conciencia de las relaciones sociales que se establecen entre ellos, de las leyes que presiden el desarrollo de esas relaciones, etc. Ejemplo: el agricultor que vende su trigo entre en "relación" con los productores mundiales de trigo en el mercado universal, pero sin tener conciencia de ello, sin tener conciencia de las relaciones que se establecen como consecuencia de esos intercambios".

En la medida en que los hombres toman conciencia de las relaciones sociales, nacen ideas en su espíritu, ideas que representan la forma en que toman conciencia de esas relaciones; nacen asimismo ideas jurídicas y políticas, morales y religiosas, filosóficas, científicas y artísticas, a base de las cuales los hombres juzgan las relaciones sociales. Esas ideas las denominamos ideas sociales, y a su conjunto sistematizado damos el nombre de ideología. Además de las ideas sociales, también existen en los hombres ciertas actitudes psíquicas más o menos nítidas, a saber, emociones o disposiciones del espíritu, cuyo objeto son las diversas relaciones sociales (por ejemplo, la desconfianza de los miembros de ciertos grupos sociales con respecto al poder del Estado, o bien el respeto que sienten los miembros de ciertas agrupaciones sociales por las personas que representan organizaciones religiosas). Estas actitudes las designamos con la expresión psicología social. La ideología y la psicología social pueden expresar las ideas sociales y las actitudes socio-psicológicas de toda la sociedad o sólo de algunas de sus partes, por ejemplo de las clases sociales o de otros grupos sociales. Designamos con la denominación global de conciencia social el conjunto de las relaciones sociales y de las actitudes psíquicas sociales. En cuanto a las relaciones sociales en sí, de las cuales toman conciencia los hombres y que son objeto de las ideas sociales y de las actitudes psíquicas sociales, decimos que constituyen el objeto de la conciencia social.

Dentro de esta estructura de elementos de conciencia social que existe en una sociedad determinada, es decir, de conciencia de las relaciones sociales, de las ideas sociales y de las actitudes socio-psicológicas, hay elementos que son indispensables para un modo dado de producción.

/Por ejemplo,

Por ejemplo, en cada modo de producción antagónico deben existir relaciones jurídicas y relaciones políticas necesarias al poder del Estado para proteger el privilegio de la propiedad de los medios de producción en favor de cierta parte de la sociedad; también deben existir en ella ideas morales, religiosas y filosóficas capaces de convencer al conjunto de la sociedad de la justicia de las relaciones de propiedad de los medios de producción existentes. En el modo de producción feudal son indispensables, además de relaciones jurídicas y políticas convenientes, ideas morales, religiosas y filosóficas adecuadas; la actitud socio-psicológica de docilidad de los campesinos con respecto al señor es indispensable, como lo es el respeto de los campesinos por el señor. El modo de producción capitalista exige - fuera de otras cosas - en el dominio de la Psicología Social, el respeto por la propiedad privada y que a los operarios se les inculque la disciplina del trabajo colectivo en la fábrica, el sentimiento de responsabilidad profesional por la calidad del trabajo ejecutado o, en otras palabras, lo que se llama la ética profesional.

#### La noción de formación social, La base y la superestructura

Esta parte de la conciencia social, que es indispensable para que exista determinado modo de producción, se denomina la "superestructura" de un dado modo de producción. Designamos como "formación social" o "régimen social" el modo de producción junto con su superestructura, al paso que calificamos de "base económica" las relaciones de producción propias de una formación social dada. La superestructura no abraza la totalidad de la conciencia social existente en una sociedad dada; ella comprende las ideas sociales y las actitudes socio-psicológicas necesarias para la existencia de un dado modo de producción, las cuales, a ciertas relaciones de producción, y sobre todo a las relaciones de propiedad de los medios de producción, les permiten durar, las refuerzan y les confieren permanencia.

Así pues, la formación social constituye un todo interiormente equilibrado, armonioso, un hecho histórico dotado de existencia objetiva. Marx distingue las formaciones siguientes como épocas históricas sucesivas: asiática, antigua, feudal y burguesa. Hoy podríamos agregar la comunidad primitiva y la formación socialista.

/Estas formaciones

Estas formaciones corresponden a los modos de producción antes descritos, quedando entendido que la formación antigua corresponde a la producción basada en la esclavitud y la formación burguesa a la producción capitalista. Aún no se ha aclarado de manera definitiva en qué consiste la forma de producción que constituye la base de la formación calificada por Marx como "asiática". Se fundaba en la propiedad estatal de la tierra, originada por la necesidad de efectuar en gran escala obras colectivas de regularización de los ríos y de construcción de embalses y canales, en una agricultura basada en el riego artificial. Este tipo de propiedad estatal existía en Egipto, en Mesopotamia, en Persia, en la India, en la China, en Ceilán y en otros países. Como lo expresa Marx: "Aquí el Estado es el propietario rural soberano, y la soberanía no es más que la concentración en escala nacional de la propiedad rural. En cambio, no existía entonces la propiedad rural privada, aunque hubiera posesión y usufructo de la tierra, tanto privados como colectivos". La superestructura política del modo de producción basado en la propiedad estatal de la tierra era el despotismo oriental, cuya función social consistía en dar una dirección central a las obras colectivas relacionadas con el riego de las tierras. Por eso, la quiebra del poder central en las monarquías orientales acarrió el abandono de las instituciones de riego, la baja de la producción y la decadencia de las brillantes civilizaciones que se asentaban en ese modo de producción. "Cualquiera que haya sido el número de poderes despóticos - escribe Engels - que surgieron o entraron en decadencia en Persia o en la India, cada uno de ellos sabía con claridad que primordialmente era el encargado general del riego de los valles, sin lo cual no es posible cultivo alguno en aquellas regiones. A los esclarecidos ingleses les correspondió no comprender esto en la India; dejaron que cayeran en ruina los canales de riego y los embalses ..."

Existe una divergencia de puntos de vista en cuanto a la naturaleza del trabajo en las formaciones sociales asiáticas. Esta muy dispersa la opinión de que el trabajo era realizado por esclavos. Esa es, por ejemplo, la idea de K. Ostrovitianov. Allí tendríamos, según eso, un modo de producción que constituía una cierta variedad de la estructura, en la cual la mayor parte de la población se hallaría compuesta de esclavos

/pertenecientes a

pertenecientes a la monarquía. Sin embargo, parece ser que esta opinión simplifica el problema. En efecto, dentro del marco de la formación asiática se conservaron durante milenios comunidades rurales provenientes de la comunidad primitiva. Ya lo había señalado Marx. Por más que la esclavitud haya existido indudablemente en las sociedades asiáticas de la antigüedad, la mayor parte de los campesinos, que vivían por regla general en comunidades rurales, se encontraban más bien en la situación de siervos, que pagaban al Estado contribuciones obligatorias en productos (la entrega de esas ofrendas constituye el tema característico de los frescos murales en los sepulcros egipcios) y ejecutaban un trabajo forzado. Según Marx, en la formación asiática la plusvalía revestía la forma de un impuesto en especie o de un trabajo. Basándose en este hecho, algunos han tratado de definir la formación asiática como una variante del feudalismo, un "feudalismo burocrático". También en este caso se trata de un punto de vista simplista. La formación social asiática constituye una formación autónoma, en la cual las dádivas de productos, el trabajo forzado y la esclavitud se funden en un modo de producción homogéneo en razón de la propiedad estatal de la tierra y por el hecho de que el Estado dirige las obras colectivas de riego de gran envergadura.

La ley de la correspondencia necesaria entre la superestructura y la base económica.

La superestructura no puede ser arbitraria: por su naturaleza está adaptada a la base económica y, por lo tanto, a todo el modo de producción que caracteriza una época histórica dada. Cuando se modifican las relaciones de producción esenciales (esto es, las relaciones de propiedad de los medios de producción), la superestructura se modifica también: surge una nueva formación social. Esta regla es la "ley de la correspondencia necesaria entre la superestructura y la base económica, o también la "segunda ley fundamental de la Sociología".

Al transformarse la base económica, sólo cambian los elementos de la conciencia social que no están de acuerdo con las exigencias de la nueva base económica; los nuevos elementos de esta base que surgen son los que resultan indispensables para ella y para todo el nuevo modo de producción. Los demás elementos permanecen sin modificarse. A esto se debe que la

/conciencia de

conciencia de una sociedad constituida históricamente no representa sino en parte, la superestructura de la formación social existente en una época dada. La otra parte proviene de formaciones sociales anteriores: es la supervivencia de las antiguas formaciones, el residuo de elementos de las superestructuras surgidas durante las formaciones anteriores - elementos que no interfieren con la nueva base económica. A veces esos elementos se incorporan en la superestructura de la nueva formación. La religión cristiana nos puede servir aquí de ejemplo. Surgió como una parte de la superestructura de la formación social de la antigüedad, en la época de su decadencia; en seguida, se transformó en la superestructura de la formación feudal; se mantuvo en parte como supervivencia y en parte integrándose en la superestructura durante todo el período capitalista; y todavía subsiste en la primera fase de la formación socialista.

Además, en la conciencia social de una sociedad dada podemos encontrar asimismo los gérmenes de la superestructura de la formación social. En la época de la descomposición de la formación antigua, el ideal cristiano era el germen de la superestructura de la formación feudal en vías de aparición. Las ideas socialistas que aparecen en la sociedad capitalista forman parte integrante de la conciencia social, pero al mismo tiempo representan el germen de la superestructura de la formación socialista futura.

En conclusión, podemos representar, pues, la estructura de la actividad social de los hombres, así como las relaciones sociales, las ideas sociales y las actitudes socio-psicológicas emanadas de esa actividad, por medio del esquema de la página 27.

Es evidente que la conciencia social presenta un cuadro más complicado en los períodos de transición entre dos formaciones sociales, períodos durante los cuales coexisten diversos modos de producción (por ejemplo, capitalista, feudal y mercantil-artesanal, o socialista, mercantil artesanal y capitalista) o en que domina claramente y sin lugar a dudas un modo de producción, pero en el cual aún perduren residuos de otro modo de producción. O sea que en la conciencia social es posible encontrar supervivencias de superestructuras que corresponden a relaciones de producción que ya no existen, así como gérmenes de la superestructura de la futura formación social. Sin embargo, el esquema propuesto permite descomponer una situación compleja de esa especie en sus elementos integrantes; permite, como decía Marx, descubrir la "anatomía" de la sociedad humana.

La primera y la segunda leyes fundamentales de la Sociología expresan las condiciones de armonía y de equilibrio internos de las formaciones sociales, las condiciones de adaptación mutua de las partes integrantes de una formación dada. La primera ley pone de manifiesto la necesidad de una correspondencia entre las relaciones de producción y el carácter de las fuerzas productivas; la segunda, la necesidad de una correspondencia entre la superestructura y esas relaciones de producción (base económica). Son, pues, en cierto modo, las leyes de la conservación de las formaciones sociales. Si no se cumplen las condiciones definidas por esas leyes, la formación social cae en contradicción interna y sus diversas partes integrantes dejan de adaptarse las unas a las otras. En tal caso, la formación social se modifica, se transforma en otra.

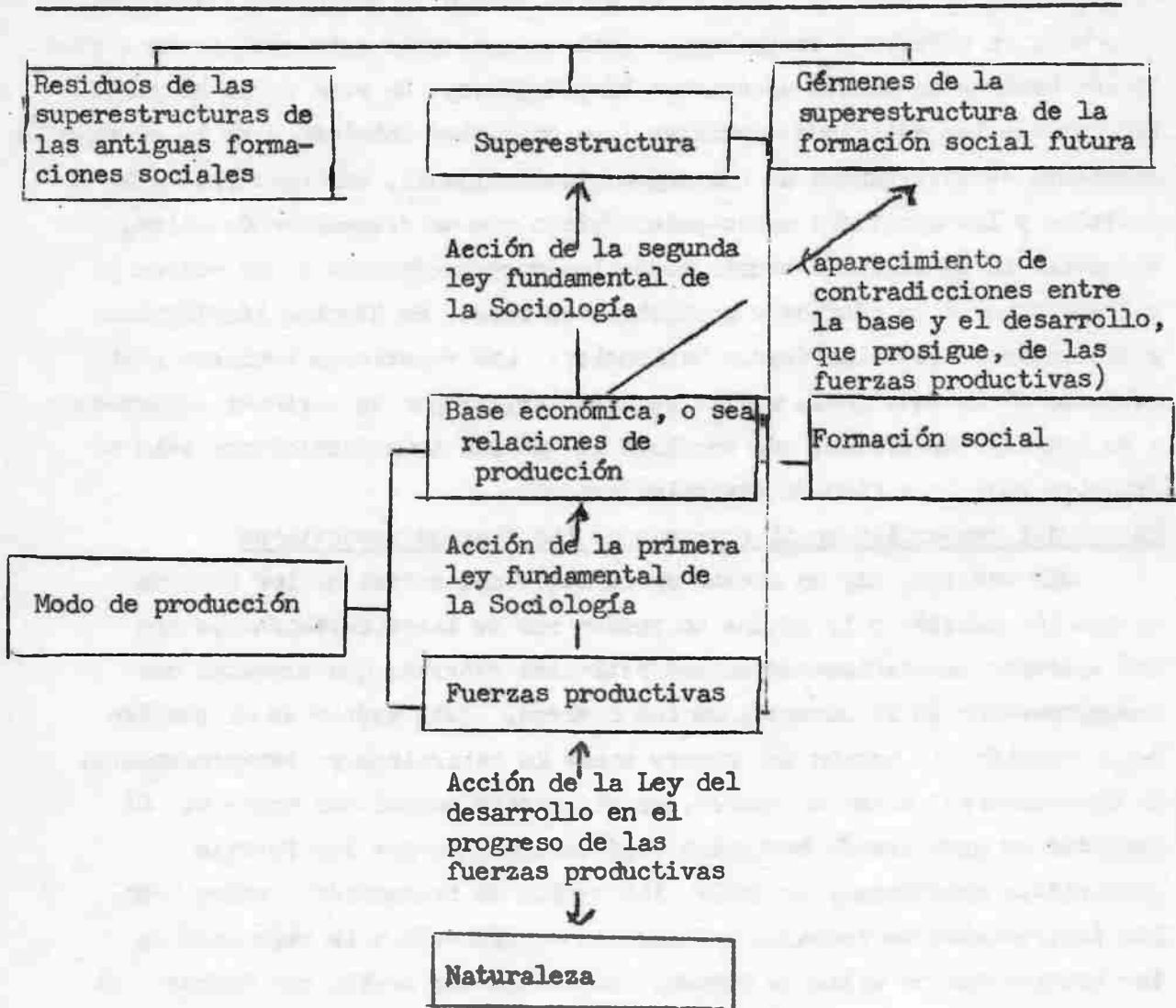
Para poder comprender el proceso histórico del tránsito de la sociedad humana de una formación a otra, hay que saber cuál es el factor que provoca la ruptura del equilibrio interno de las formaciones sociales, que compromete la adaptación mutua de sus partes integrantes, que la hace estallar. Ese factor está constituido por el desarrollo de las fuerzas productivas, por las modificaciones que se producen en la manera como el hombre actúa sobre la naturaleza en el proceso de producción y por la creciente capacidad del hombre de transformar la naturaleza, de adaptarla a sus necesidades.

#### El carácter conservador de las relaciones sociales y de la conciencia social

Todo proceso social consiste en una actividad humana de género determinado, que se repite constantemente. Las relaciones sociales son géneros determinados de acciones recíprocas de los hombres los unos sobre los otros, que se repiten constantemente. Como resultado de esa acción recíproca que se repite constantemente, se forman en el espíritu de los hombres ideas sociales y actividades socio-psicológicas. La posibilidad de la repetición constante de las acciones es el punto de partida de las regularidades que se manifiestan en la vida social de los hombres, y por consiguiente, también de la posibilidad de analizar esa misma vida social científicamente.

ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA Y DEL DESARROLLO SOCIAL

Conciencia social  
ideas sociales y actitudes socio-psicológicas  
en relaciones sociales diferentes de las relaciones de producción



La repetición constante de una acción determinada da origen al hábito, a la rutina, es decir, a la tendencia a repetir esa acción como en el pasado. El conjunto de las acciones realizadas por la fuerza del hábito, de las acciones caracterizadas por la rutina, se denomina la "costumbre". Los hábitos y las costumbres se repiten en tanto no aparezca un nuevo estímulo externo que ponga fin a la repetición y provoque un cambio en el género de acción; el nuevo género de acción se transforma, a su vez, en hábitos y costumbres. Esta es una regla universal de la conducta de los hombres en cuanto organismos biopsíquicos. De esta regla se sigue también que las relaciones sociales (que consisten cabalmente en la repetición constante de actividades de una especie determinada), así como las ideas sociales y las actitudes socio-psicológicas que se desprenden de ellas, presentan la tendencia a asumir todas las características de la rutina y a transformarse en hábitos y costumbres sociales, en hábitos ideológicos y actitudes socio-psicológicas habituales. Las relaciones sociales y el conjunto de la conciencia social se caracterizan por su carácter conservador y su inercia específica, que consiste en que las transformaciones sólo se producen bajo la acción de estímulos externos.

#### La ley del desarrollo en el progreso de las fuerzas productivas

Sin embargo, hay un sector de la actividad social de los hombres en que los hábitos y la rutina no pueden ser de larga duración, ya que ahí aparecen constantemente nuevos estímulos externos que provocan una transformación de la conducta de los hombres. Este sector es el proceso de producción, la acción del hombre sobre la naturaleza y; recíprocamente, de la naturaleza sobre el hombre, en el proceso social del trabajo. El carácter de esta acción recíproca está determinado por las fuerzas productivas existentes, es decir, los medios de producción y sobre todo los instrumentos de trabajo, así como la experiencia y la capacidad de los hombres que de ellos se sirven. En el proceso social del trabajo, el hombre transforma su medio natural, se crea a sí mismo un nuevo medio material que se compone de los productos de su trabajo (casas, ciudades y aldeas, canales, talleres y fábricas, medios de transporte, etc.); este nuevo medio se designa a veces con el nombre de "terreno artificial" o "adquisición material histórica de la sociedad".

El nuevo medio material constituye un estímulo que provoca una transformación de la conducta en el proceso ulterior de la producción. Surgen instrumentos de trabajo nuevos y mejores, aparece la posibilidad de que los hombres se sirvan de nuevos objetos de trabajo, aumenta la capacidad y la experiencia en la utilización de los instrumentos. Esto, a su vez, provoca una transformación más en el nuevo "terreno artificial", lo que representa un nuevo estímulo, el que provoca una nueva transformación de la conducta, etc. El hombre se acerca de elementos artificiales cada vez más complicados, que en cierto modo constituyen órganos artificiales por medio de los cuales el hombre completa los órganos naturales de su cuerpo, reforzando y ampliando en esa forma su dominio sobre la naturaleza. Cada nueva forma de la conducta humana crea continuamente estímulos externos nuevos, que provocan una modificación en la conducta de los hombres. De este modo se realiza un desarrollo constante de las fuerzas productivas sociales.

En contraposición, por lo tanto, a lo que ocurre con las relaciones sociales, las ideas sociales y las actitudes socio-psicológicas, que se distinguen por su carácter conservador, las fuerzas productivas están sometidas a una transformación constante, se desarrollan incesantemente, elevando así el "potencial productivo" de la sociedad a un nivel cada vez elevado. El antropólogo americano A.L. Kroeber llama la atención sobre la facilidad con que se producen transformaciones de la actividad humana en el sector de la producción, mientras que en otros sectores la actividad humana está identificada por el signo del espíritu conservador. "En las cuestiones mecánicas o prácticas, los hombres se adaptan más rápidamente a las exigencias de las condiciones nuevas. (...) En cambio, si un calendario se revela anticuado, el simple acto de la voluntad, la simple manifestación del buen sentido colectivo que hace falta para modificarlo encontrará una fuerte resistencia. (...) Mientras los hombres se ocupan de sus necesidades corporales, semejantes a las de los animales inferiores, se muestran maleables y capaces de adaptarse. Pero a medida que entran en juego los productos socialmente sistematizados de su intelecto, y precisamente ahí donde cabría aguardar la victoria de la previsión, de la

/comprensión y

comprensión y del cálculo desapasionado, parece que las sociedades están gobernadas por un espíritu conservador cuya fuerza se revela tanto mayor cuanto más estudiamos la historia en profundidad".

Sólo conviene completar esta pertinente observación del ilustre conocedor de las sociedades humanas con la siguiente aclaración: la maleabilidad de los hombres, su capacidad para adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones de actividad, en el proceso de producción, no dependen del hecho de que se trate de satisfacer las necesidades biológicas elementales (que, por lo demás, en la sociedad contemporánea sólo constituyen una parte de las necesidades satisfechas por la producción); la maleabilidad y la capacidad de adaptación son resultado del proceso arriba descrito, dentro del cual toda modificación de la conducta crea nuevos estímulos, que a su vez provoca una nueva transformación de la conducta.

Esta regla del desarrollo de las fuerzas productivas sociales la denominaremos la ley del desarrollo en el progreso de las fuerzas productivas. Esta ley registra, por consiguiente, la necesidad de una modificación constante de las fuerzas productivas, que dé lugar a un "potencial productivo" cada vez más elevado de la sociedad. Esta necesidad, como lo hemos demostrado, es el resultado del continuo surgimiento de estímulos nuevos, los cuales, al modificar el terreno material artificial creado por los hombres en el curso del proceso social de la producción, modifican asimismo la manera como el hombre y la naturaleza reaccionan entre sí. Es un proceso que conduce a un dominio cada vez más amplio y unilateral del hombre sobre el mundo que lo rodea.

#### El proceso de desarrollo y las transformaciones de la formación social

La acción de la ley del desarrollo en el progreso de las fuerzas productivas compromete, tarde o temprano, la correspondencia entre las relaciones de producción y el carácter de las fuerzas productivas. El desarrollo de las fuerzas productivas tiene como resultado que, al cabo de cierto tiempo, las relaciones de producción dejan de estar adaptadas a las nuevas exigencias de las fuerzas productivas. La armonía interna de la forma de producción queda rota; tal forma deja de ser un todo interiormente equilibrado; surge de una contradicción entre las relaciones de producción,

y las nuevas fuerzas productivas. La acción de la primera ley fundamental de la Sociología restablece la correspondencia entre las relaciones de producción y las nuevas fuerzas productivas: se produce una adaptación de las relaciones de producción a las nuevas exigencias de las fuerzas productivas.

La transformación de las relaciones de producción compromete, sin embargo, la correspondencia entre la superestructura y la base económica de la sociedad. En la formación social existente aparece una contradicción interna, una contradicción entre la superestructura y las exigencias de la nueva base económica. La acción de la segunda ley fundamental de la Sociología restablece la correspondencia entre la superestructura y las exigencias de la nueva base económica, se efectúa una transformación de la superestructura y así queda terminado el proceso de constitución de una nueva formación social.

El conjunto de ese proceso se muestra en el esquema de la página 27 que presenta la estructura de la sociedad, así como su desarrollo. El estímulo principal de la transformación de la formación social, el estímulo "en última instancia", como decía Engels, es siempre, por lo tanto, el desarrollo de las fuerzas productivas. Así ocurre porque las relaciones sociales, las ideas sociales y las actitudes socio-psicológicas poseen un carácter conservador, mientras que por el contrario, las fuerzas productivas se hallan permanentemente sujetas a modificaciones, con lo que se elevan a un nivel de desarrollo cada vez más alto. Del carácter conservador, tanto de la base económica como de la superestructura, resulta que su adaptación a las fuerzas productivas sólo se realiza en el sector donde ello es necesario, en virtud de las demás leyes fundamentales de la Sociología.

A eso se debe que, en una formación social nueva, se mantienen con frecuencia residuos de las relaciones de producción de la formación antigua (por ejemplo, residuos de las relaciones feudales en la formación capitalista). Ese es también el motivo de que la modificación de la superestructura no signifique una transformación de toda la conciencia social: al lado de la nueva superestructura siguen existiendo en la conciencia social numerosos elementos de la superestructura de la formación social

/precedente. Por

precedente. Por último, hay que poner de relieve que la primera y la segunda leyes fundamentales de la Sociología actúan, no en períodos de tiempo sucesivos, sino simultáneamente; con la salvedad, sin embargo, de que el proceso de adaptación de la superestructura por lo común demora mucho más tiempo que el proceso de adaptación de las relaciones de producción a las nuevas fuerzas productivas.

Aparte de lo dicho, la nueva superestructura no se origina de la nada, sino que extrae sus elementos de las relaciones sociales, ideas sociales y actitudes socio-psicológicas del presente y del pasado, todo lo cual ella transforma de manera creadora y adapta a las necesidades de la nueva base económica. "Las ideas no caen del cielo - dice Antonio Labriola - y nada nos llega en sueños". Las mismas relaciones de producción crearon en Inglaterra una superestructura que tomó la forma del puritanismo y dieron origen en Francia, en cuanto a la superestructura, al materialismo y al movimiento de los libre pensadores; en verdad era diferente el fondo histórico, como se dice, sobre el cual se había constituido la nueva superestructura. También es frecuente que la superestructura en vías de surgimiento se refiera a relaciones sociales y a ideas sociales de épocas ya pasadas, relaciones e ideas que habían dejado de ser actuales pero que experimentan una renovación de su actualidad en la nueva formación social. Por ejemplo, el derecho civil romano, adaptado a la producción mercantil vigorosamente desarrollada en la antigüedad, que había perdido su actualidad en la época del modo de producción feudal, la recuperó en el período en que nacía el modo de producción capitalista. Sucede también con frecuencia que se adopte la superestructura (o algunos de sus elementos) propia de otros países, en los cuales hace ya mucho tiempo que existen las nuevas relaciones de producción, así como la superestructura que les corresponde. De esa manera se combinan diversos elementos del presente y del pasado para formar la superestructura de la formación social en vías de surgimiento.

Por último, la superestructura correspondiente a las nuevas relaciones de producción es diferente según los países, según el fondo histórico sobre el cual se constituye. Dentro del marco de una misma formación social, la del capitalismo, por ejemplo, existen serias diferencias

/en el

en el contenido de la superestructura, según los diversos países considerados. Diferencias aun mayores existen en el aspecto global de la conciencia social, que, junto a la superestructura de una formación social dada, comprende asimismo numerosos elementos heredados de las superestructuras de las formaciones anteriores, superestructuras diferentes según los países (por ejemplo, el cristianismo en Europa, el sintoísmo y el budismo en el Japón, la monarquía en Inglaterra, la república plebeya en la América del Norte). Por consiguiente, una formación social determinada puede presentar, según los países, una gran riqueza y una gran diversidad de relaciones sociales conscientes y de elementos de conciencia social: ideas sociales y actitudes socio-psicológicas diferentes. Un modo de producción idéntico no excluye, por lo tanto, la existencia de estructuras de conciencia social, e incluso de una superestructura, extremadamente diversas unas de otras.

#### Los procesos dialécticos en el desarrollo social

Como vemos, el proceso del tránsito desde una formación social a otra consiste en la aparición, dentro de la sociedad humana, de una serie de contradicciones, a las cuales sigue un proceso de adaptación conducente a la desaparición de esas contradicciones. Semejante proceso de desarrollo, que se realiza por medio de la aparición y desaparición de contradicciones, se denomina un "proceso dialéctico".

Por consiguiente, son tres los procesos dialécticos que contribuyen al desarrollo de la sociedad humana. El primero es la aparición de contradicciones en la acción recíproca del hombre y la naturaleza, en ese "intercambio de materia entre el hombre y la naturaleza" que se realiza en el proceso social del trabajo. Al plasmar su terreno material artificial, el hombre hace surgir una contradicción entre la conducta que observó hasta entonces y los nuevos estímulos que ese medio hace aparecer. Tal contradicción desaparece debido a una transformación de la conducta, es decir, a una modificación de las fuerzas productivas, lo que, sin embargo, ocasiona la aparición de nuevos estímulos y, por consiguiente, de una nueva contradicción, etc. El segundo proceso dialéctico consiste en el surgimiento de una contradicción entre las nuevas fuerzas productivas y las antiguas relaciones de producción. Esa contradicción, que comienza

/por frenar

por frenar a las nuevas fuerzas productivas, desaparece cuando las relaciones de producción se han adaptado a las nuevas fuerzas productivas. El tercer proceso dialéctico es el surgimiento de una contradicción entre las nuevas relaciones de producción, esto es, la nueva base económica, y la superestructura antigua. Esa contradicción, que al principio frena el surgimiento de una nueva base económica, desaparece una vez que la superestructura se ha adaptado a la nueva base económica. Estos procesos dialécticos, en su conjunto, forman el proceso de desarrollo social de la humanidad.

### El desarrollo social en las formaciones antagónicas - la lucha de clases y las revoluciones sociales

La regularidad arriba descrita del proceso de desarrollo social se verifica en todas las formaciones sociales. La fuente de esa regularidad se encuentra en el carácter conservador de la base económica y de la superestructura (y, a decir verdad, de toda la conciencia social), en tanto que al mismo tiempo las fuerzas productivas avanzan de manera continua. En las formaciones sociales fundadas sobre las relaciones de producción antagónicas, actúa, además, un factor adicional que acentúa el carácter conservador de las relaciones de producción y de la superestructura. Se trata del interés que tiene una clase, a la cual las relaciones de producción vigentes garantizan el privilegio de la propiedad de los medios de producción, por conservar tales relaciones y por mantener la superestructura correspondiente. Esta clase, más o menos consciente, mantiene en su propio interés la base económica y las superestructuras existentes, que ya son conservadoras por su naturaleza, y les refuerza el carácter conservador, con su acción, sobre todo por medio del poder del Estado y de las relaciones jurídicas que de ahí se desprenden. Esto da por resultado que la clase o clases cuyo interés está ligado al progreso de las fuerzas productivas se oponen al mantenimiento del privilegio social que caracteriza las relaciones de producción existentes, oponiéndose asimismo a la superestructura correspondiente a esas relaciones.

En tales condiciones, la contradicción que surge entre las nuevas fuerzas productivas y las antiguas relaciones de producción, así como la contradicción entre las exigencias de las nuevas relaciones de producción

/- que

- que corresponden a las exigencias de las nuevas fuerzas productivas - y la vieja superestructura conducen a la lucha de clases. Se consigue eliminar esas contradicciones destruyendo el privilegio social de la clase que se apoya sobre las antiguas relaciones de propiedad de los medios de producción, esto es, por medio de la revolución social. Esto se efectúa, por regla general, no a través de transformaciones graduales, sino por medio de convulsiones más o menos tempestuosas, sobre todo en la superestructura política y jurídica que protege las antiguas relaciones de propiedad de los medios de producción.

Debido a la resistencia que la clase interesada en el mantenimiento de las antiguas relaciones de producción opone a la modificación del estado de cosas existente, la clase o clases interesadas en la nueva forma de producción crean sus propias ideas sociales, sus propias actitudes socio-psicológicas y, si las condiciones son favorables, también sus propias organizaciones políticas. Entonces se produce una escisión de la conciencia social. Junto a la superestructura correspondiente a la base económica existente, y a los residuos de la superestructura de las formaciones sociales anteriores, se desarrollan en la conciencia social los gérmenes de la superestructura de la formación social futura. La clase o clases que luchan por las nuevas relaciones de producción son las portadoras de esos gérmenes del futuro. La lucha de clase se torna una lucha de ideas y de ideologías sociales completas, una lucha entre actitudes socio-psicológicas diferentes y, si las condiciones son favorables, una lucha de las nuevas organizaciones políticas contra el poder del Estado existente. Esta lucha es dirigida por las nuevas ideas sociales y las nuevas actitudes socio-psicológicas.

La clase que goza del privilegio que le confieren las antiguas relaciones de producción consigue generalmente, con ayuda del poder del Estado, de las relaciones jurídicas, de la ideología y de las actitudes socio-psicológicas que le son favorables, prolongar durante cierto tiempo la vida de la antigua formación social; por ese motivo el tránsito desde una formación a otra se efectúa con atraso, lo que ocasiona el carácter "explosivo" de ese tránsito. La "explosión" se produce cuando las nuevas

/fuerzas sociales

fuerzas sociales en desarrollo rompen el "dique" representado por la antigua formación social. El proceso dialéctico de desarrollo social asume la forma de la lucha de clases y de las revoluciones sociales.

Marx formuló como sigue, de una manera que hoy se considera clásica, el proceso del tránsito desde una formación social a otra, en las condiciones de relaciones de producción antagónicas:

"En cierta fase de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo que no pasa de la expresión jurídica correspondiente, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se habían desarrollado hasta entonces. Esas relaciones que eran formas de desarrollo de las fuerzas productivas, pasan a ser obstáculos a ese mismo desarrollo. Entonces se inicia una era de revolución social. La transformación de la base económica subvierte más o menos rápidamente toda la enorme superestructura."

#### Las clases y los estratos sociales

Aún es preciso agregar a este cuadro el hecho de que el carácter conservador de las relaciones de producción y de la superestructura recibe el apoyo, no sólo de la clase cuyo privilegio social está ligado a las relaciones de propiedad de los medios de producción existentes, sino también de los estratos sociales cuya posición económica y social se desprende de la superestructura de la formación social existente. Por estrato social, en oposición a clase social, entendemos un grupo de miembros de la sociedad cuya posición económica y social no se desprende de las relaciones de propiedad de los medios de producción, sino más bien de los rasgos específicos de una superestructura dada. Esos estratos, tales como, por ejemplo los funcionarios que son los ejecutores del poder del Estado, o los sacerdotes de una religión que forma parte integrante de la superestructura de una formación social dada, pueden estar igualmente interesados en el mantenimiento de la formación social. El fenómeno de la existencia de estratos sociales conservadores, cuya posición social se desprende de la forma vigente de superestructura, también se puede verificar en las formaciones sociales no antagónicas, por ejemplo,

/en la

en la formación socialista. Esto puede tener por resultado cierto "carácter tumultuoso" del desarrollo social, incluso en una formación basada en relaciones de producción no antagónicas, donde no hay lucha de clases. Sin embargo, los obstáculos que de ahí surgen para el desarrollo social son eliminados, no sin lucha, es verdad, pero sin revolución social. En efecto, su eliminación sólo exige que la superestructura se adapte a las exigencias de la base económica y no que cambie el carácter de las relaciones de producción.

#### El materialismo histórico

La teoría que expresa las leyes del desarrollo social arriba expuestas se denomina "concepción materialista de la historia", o más brevemente, "materialismo histórico". Ella concibe la totalidad del desarrollo de las sociedades humanas como un conjunto de procesos dialécticos, cuyo estímulo principal, que actúa continuamente, es la acción recíproca entre el hombre y el mundo material que lo rodea, en el proceso social de la producción. El descubrimiento de esas leyes por Marx y el estudio de sus consecuencias esenciales proseguido por Engels sentaron las bases de un análisis científico del desarrollo de las sociedades humanas. El significado histórico de este descubrimiento lo expresó Engels como sigue: "Así como Darwin descubrió la ley del desarrollo de la naturaleza orgánica, Marx descubrió la ley del desarrollo de la historia humana."